

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICION

Por un mes	1.00
« 6 meses	5.50
« 1 año	10.00
Número suelto	0.15

Avisos y Solicitudes
Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Remitidos
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

La Libertad

ROCHA, MARZO 19 DE 1883.

Ataque y respuesta

Hemos recibido de don Osvaldo Cervetti la carta siguiente que es un deber para nosotros publicar:
Sr. Redactor de LA LIBERTAD.

Muy señor mío:

En el número 216 del periódico que Vd. redacta y corresponde al 11 del mes corriente, se registra un artículo en el que bajo el epígrafe «Una traba mas al Comercio y a la Industria», se me hace aparecer como una rémora para el desenvolvimiento de aquellos importantes ramos de la riqueza del País.

El culto que rindo y siempre he rendido a la prensa culta, y el deber en que estoy de levantar los gratuitos cargos que allí se me hacen, me obligan a dirigir a usted la presente, rogándole su publicidad, pues tiene por objeto rectificar aquellos cargos.

Se dice allí que yo, por mi y ante mí, he prohibido la entrada de buques brasileños al río oriental San Luis, y que esta medida perjudica notablemente al Comercio, a la renta, etc., etc. En cuanto a lo primero, debo decir a Vd. que no he hecho mas que poner en vigencia terminantes disposiciones de las leyes de Aduana y del Reglamento de la Frontera del Sud, que mal entendidas consideraciones de mis antecesoras, no hacían cumplir, con grave perjuicio de la moral y de los mismos intereses que representaban. En cuanto al perjuicio, no dudó que el señor Zárate, denunciante del hecho, lo recibía; pero sostengo y probare que las rentas de la Nación no le sufrían.

Creo con el Sr. Zárate, que sería muy cómodo para él, como para todos los que se encuentran en el mismo caso, que la República le permitiera embargar en sus casillas artículos que quiera fuer de extrajero, pero no le suela la mano a la Recaudación, que tiene que fiscalizar esos artículos y que, para ello, tiene que tener balanzas y empleados, etc., etc., autorizados al efecto.

Sin embargo, como se afirma que son de gran importancia los intereses que se lastiman con la supresión de aquella ilegal franquicia, es interesante como estoy en hacer producir las rentas y proteger por los medios legales a mi alcance, el Comercio honesto, mediante la levitación de una indagación sumaria, y si de ella resulta lo que no creo, según los datos que tengo, que hay entre mí y el país establecido a la una Sub-Receptoría, tendré especialísimo gusto en abogar ante la Superioridad para que se habilite a San Luis para esas operaciones, que hasta hoy ha estado practicando con manifiesta infracción de las leyes vigentes.

Hecha esta rectificación y premendiado volver a ocuparme de este asunto en la Capital, tengo el gusto de suscribirme del Sr. Redactor atento y S. S.
Osvaldo Cervetti.

Receptoría G. H. de la Frontera del Sud - Artigas.

Hasta aquí la carta del Sr. Cervetti. En ella establece dicho caballero dos puntos principales. A saber: 1.º que la medida de la interdicción de la navegación en el San Luis, no fue tomada por sí y ante sí, como dice nuestro contraparte, sino obviando, los requisitos en vigencia, que solo una autorización legal pudo haber dejado i.º

2.º que en la de importancia exacta en esta medida, que el señor Cervetti

considera como de moral administrativa, pues tiene datos para para creer que el movimiento comercial que se hace por aquel punto, no paga la pana de mandar empleados, balanzas y todo lo que se precisa para la fiscalización.

El primer punto no lo discutiremos, pues no tenemos datos para hacerlo y preferimos creer la palabra del señor Cervetti, que no tenemos motivos de creer que trate de ocultar la verdad.

En cuanto al segundo, es otra cosa, nos parece completamente errado nuestro contradictor y vamos a tratar de demostrarlo.

Nos dice y pretende probar [mas tarde probablemente, porque lo que es ahora no hemos visto tal demostración] que el perjuicio que reconoce ha de ser consecuencia de su disposición lo sufrió el Sr. Zárate (y otros muchos comerciantes y, al fin de cuentas, el público consumidor, agregamos nosotros) pero no las rentas de la Nación.

Diganos señor Cervetti, ¿de donde provienen estas rentas de la Nación? ¿quién las paga? El público creemos, del que forma parte del Sr. Zárate y todos los miembros del gremio de comerciante de San Luis.

Ahora bien, si sufre dicho comercio, si el cese de una tolerancia previsoramente admitir que no es mas que tolerancia] lo ponen en condiciones tales que tenga que cerrar sus puertas o cuando menos restringir el radio de su acción, ¿quién sufrirá de ello?

La respuesta es obvia.

Sufrirán primeramente las rentas de la Nación, porque ya no se importará nada por el de San Luis, sin que esto haga aumentar la importación de otros puntos por las innumerables dificultades de los caminos; pero además de ello, sufrirá el vecindario que se verá así privado de una cantidad de artículos que le suministraba el comercio de San Luis y la consecuencia de ese sufrimiento del vecindario, de esta falta de bien estar público, que deba buscar todo buen administrador, será otra vez la disminución de la renta, según lo que nos enseña la Economía Política.

Quisiéramos ver los argumentos con que cuenta el Sr. Cervetti para destruir esta tesis.

Queda sentado pues, que, sufriendo el Comercio, disminuirá la renta y sufrirá por consiguiente la Nación.

Para comprobar la verdad de lo que decimos, a falta de teoría, nos remitimos a lo que producen las aduanas de fronteras este año, si no se vuelven a poner las cosas en el mismo estado que anteriormente.

Al fin de su carta, como a pesar de todas sus afirmaciones, sobre la ninguna importancia del perjuicio que ha de sufrir el Comercio de San Luis, sin embargo no puede menos el Sr. Cervetti que comprender que en su reclamación hay algo de verdad, promete una información sobre su movimiento, para después resolver según lo que de ella resulte.

No gustaria sobremanera esta promesa y esperaríamos con confianza el resultado de dicha notificación administrativa, si, a renglón seguido, no dijese también, que no cree que tenga buen resultado, según datos que tiene.

Por aquellas solas palabras queda, para nosotros, inhabilitado el señor Cervetti para formar una opinión verdadera de la asunto, puesto que de antemano la emite en sentido desfavorable.

Es mucho de temer que la sumaria aludida, a semejanza de tantas que ya hemos visto, sea dirigida en un solo sentido, en el de hacer triunfar las ideas de los intereses del mismo que la hace levantar.

Sería sensible esto y esperamos de la caballerosidad del señor Cervetti que ha de reaccionar contra sí mismo y buscar, con buena fé, la verdad verdadera.

Por lo demás, siempre que quiera seguir esta discusión, quedamos a las órdenes de dicho señor.

- 0 -

Crónica

CRÓNICA DEL 1.º CONCIERTO MUSICAL EN LA CASA DE D. EDUARDO BRUNET

¿Fue efecto de la influencia de la luna y de los astrós, como dice mi amigo V., muy entendido en esas materias astronómicas, ó de los días tristes y monótonos de la semana santa que acaba de espirar, ó de un sermón que otro amigo me hizo oír a la fuerza el jueves santo, y me sentó malísima por los despropósitos y los errores contra la lógica y la oratoria, que encontré en él, ó en fin fué efecto de los días de vigilia, lo cierto es que el sábado santo me levanté con un spleen como nunca había tenido y no pude quitarme de encima en todo el santo día.

Llegó la noche y dije entre mí, voy a ver a mi novia y de seguro que con la sola vista de ella me se quitará todo el mal humor.

¡Puff!, como dice D. Ramón el andaluz—Ni con ese heroico remedio pudo conseguir mi objeto: mi niña no me pareció la de siempre. Tanto era el mal humor, que no le hallaba la gracia y el encanto que noto siempre en su presencia, hasta que ella misma extrañando mi proceder, inquirió me preguntó cariñosamente lo que tenía, prometiéndome, como resultado, acompañarla al concierto musical en la casa de D. Eduardo Brunet.

Al oír el nombre del concierto, sentí en mí algo parecido a un estremecimiento y me puse de pié, dispuesto a seguir a mi compañera, en la seguridad de pasar un rato agradable, después de un día tan aburrido y fastidioso.

Si, me decía entre mí, un concierto musical, el primero que haya habido en esta villa, es algo que llama la atención y mucho mas, dado por niñas las mas hermosas del pueblo, es algo que interesa y entusiasma—pero yo, que había encontrado todo mal en ese día, entré ya mal dispuesto en el lugar de la reunión y con el propósito de hacer una reseña musical ó mejor dicho una crítica de todo, a fin de ver si podía con alguien desahogar lo extraño que sentía en mi mismo en ese día.

Con esa travesía idea me puse en un rincón de la sala, solo como un Aristóteles, dejando a mi chica y a mis compañeros, que se rean en grande le mire serio, y, cual músico consumado, me puse todo oídos para apuntar cualquier deslíz que me se presentare a la crítica del primer certamen musical.

Serían las nueve de la noche cuando se dió comienzo al programa con la Sta. Elvira Brunet que, acompañada del Profesor Albis, pasó a tocar un Wals: Capricho, a cuatro manos [entendiéndose con las del profesor, se entiendo, pues lejos de mí la idea de clasificar a la Sta. Elvira entre los *cuadrumanos*]. La Sta. Elvira está muy bien al piano y parece q' fuera una artista consumada, por su airo desembarazado y franco. Ejecutó un wals fácil y sencillo, pero bonito; notándose a veces que el apoyo del acompañamiento tapaba el motivo de la pieza—La ejecución fué buena, ne-

tándose siempre en ella un aire sereno y natural, y no había q' esperar otra cosa, pues la pieza elegida no se prestaba para mas—No le pareció maestro que habría sido mejor haber empezado el concierto con una pieza de ópera.

Toma asiento la Sta. Juana D. y desde ya notamos en su semblante una trpidación que se produce siempre al exponerse por primera vez a la expectación en una reunión como la de anoche—Sin embargo la Fantasia que ella toca a cuatro manos (siempre contando las del profesor) sobre la *Lucrecia Borgia* nos hace recordar ya al inmortal Donizetti—En la pieza, hubo pasajes lindísimos, y la Sta., a pesar de su emoción, los ejecutó con grande agilidad, demostrando mucho ejercicio y posear bien la música. Un bravo a la Sta. Juana, siga con afición el estudio del piano, que en poco tiempo podrá ser una de las mejores *dilettanti*.

A las dos piezas de piano siguió una *Romanza*; non tiscordardi me: cantada por la Sta. Elvira M. El motivo es muy bonita y la Sta., que se presta bien para todo lo que es música, lo cantó con una voz suave, muy dulce y trémula, aunque un poco apagada por algo de emoción que se notó en el primer momento. Nos pareció feliz la interpretación, aunque no nos fuese dado entender el significado de las palabras por estar en el idioma del Dante.

Continúa el programa con el *Misere-re* del *Trovatore*, tocado por la Sta. Orfilia P. y el maestro Albis. El aire elegante y el porte serio de la Sta. se armonizan perfectamente con la pieza que va a tocar.

Tuvo un poco de emoción al principio en la primera parte; pero luego la ejecución fué buena y correcta y nos hicieron conocer algunos pasajes sentimentales de ese histórico trozo, cantado a menudo por todos los aficionados y no siempre con las reglas del arte como sucede a veces... en muchas partes que fácilmente hombraría; pero profeta callamos.

Felicitamos mucho a la Sta. O., pues en poco tiempo ha realizado muchos progresos y demuestra afición al piano.

Llegó al turno a la Sta. Adela Cosse y nos regaló una *romanza* y paso la noche con una voz tan fresca, tan clara y tan sonora como es graciosa su presencia. Aunque novela en el arte del canto, conseguirá triunfos si sigue cultivando sus dotes naturales.

Concluyó la primera parte del programa con un wals: *invito alla Danza*, tocado por la Sta. Josefina Demichelli y el Sr. Albis—Como su hermana Juana, no puede disimular desde el principio la impresión que recibe al sentirse al piano, causándole varias veces dificultades en la ejecución del wals; aun, con todo, y a pesar de la velocidad del compás, fué bien tocado, y demostró tener bastante conocimiento musicales y bastante ejercicio para poder desempeñar bien su parte.

Después de una breve pausa, en que las Señoritas fueron convidadas amablemente por el dueño de casa a tomar un refresco, se dió principio a la 2.ª parte con una Fantasia, sobre el *Rigoletto* por la Sta. Margarita Machado y el Sr. Albis—Si hé de decir la verdad, aquello fué lo mejor que he oído esa noche.

¿Que interpretación feliz? qué limpieza y qué mas que todo qué sentimiento lo que efectuó en ciertos pasajes como si fuera ya una artista consumada—No se puede negar que fué un tiempo discípula del indoluble maestro Redin y que habló de muy buena fuente los primeros elementos de música y mas que todo, esa delicadeza de sentimiento y la suavidad en la expresión musical

como solo la poseía el amigo Redin—¿Y qué vale, de veras la música sin sentimiento y expresión?

Un bravo entonces a la Señorita Machado y si tuvieramos que discernir un premio, tendría sin duda el docto pobre cronista, a quien, después de esa pieza, se le quitó todo el spleen.

Siempre a la Fantasia una Romanza Española: *Lamentos* cantado por la Sta. Benjamina Calvete. No conocemos la música ni su autor, pero los lamentos fueron algo de sentimiento y de triste, cantados con mucha dulzura, aunque la voz fuera débil, en armonía misma con la Romanza—Fué algo que enternecía por el motivo musical, por la expresión de las palabras q' distintamente se oían, como a muy pocos cantantes suelocedon—Se vé que la Sta. tiene mucho gusto natural para la música y en sus lamentos nos hizo pensar que había de haber dejado a alguien en alguna línea fronteriza.

La Sta. Elvira Martinez otra vez nos regaló una pieza a 4 manos con el Sr. Albis, habiendo tenido el gusto de elegir una riquísima Fantasia sobre la *Norma*.

¿Quién no conoce esos trozos hermosos de esa obra de Bellini? La señorita Elvira interpretó perfectamente esa música y con mayor serenidad que la Romanza, ejecutó la pieza con mucha limpieza y maestría, tanto que hasta trepidamos para dar la palma de la victoria en esa noche de concierto.

Siempre después una Romanza: *non m' amate*, cantada por el Sr. Gomez que, con la seguridad y al airo de quien está acostumbrado con el público, nos cantó con voz fuerte y sonora la linda Romanza. Mejor que para una sa'a pequeña, su voz sonora se precisa para un vasto salón ó por el teatro, donde, tiene mas extension sin el inconveniente de repercutirse.

Por último concluye el programa con un wals, el *cinjero*, por los Sres. Andrés González y Albis. No lo conocemos al autor del wals; pero fué ejecutado con la mayor facilidad por el Sr. González, quien conoce ya a la perfección el piano.

En resumen, el concierto tuvo un éxito feliz, brillante, por ser el primero que había tenido lugar entre nosotros. Los discípulos en general se portaron muy bien, menos algun deslíz comprensible fácilmente en quien se presenta por la primera vez en esa clase reuniones.

Respecto al maestro, tenemos que decir q' habríamos deseado que hubiese demorado mas tiempo para hacer lucir sus discípulos; de otro modo es lógico deducir que lo que han tocado no es por efecto de los buenos rudimientos que les haya enseñado el Sr. Albis, que apenas cuenta tres meses de estudio en esta Villa; mas, hay que confesar que aprovecharon bien las lecciones del señor Petrozzelli, de la señorita Formoso, y antes del señor Redin; pues todos sabemos que en dos ó tres meses apenas se aprende el *abecedario* de la gramática musical, como de cualquier bella arte, y que, solo con los años, se puede tocar alguna que otra pieza con cierto gusto y con alguna limpieza. ¿No le parece cierto Sr. Albis?

Además, hubiésemos deseado que todas las piezas no fueran a cuatro manos, hubiera sido así mas variado el concierto y creemos que algunas de las niñas se hallan en estado de tocar sola alguna pieza, haciendo resaltar mas los adelantos que tiene en el piano.

También habríamos deseado que el Sr. González hubiese tocado solo alguna pieza, que se llama de concierto, pues bien puede hacerlo y especialmente de alguna obra clásica alemana.

